

**Colegio Profesional de Maestros Mayores de Obras y Técnicos
de la Provincia de Santa Fe – Ley N° 10.946**

Directorio General

RESOLUCION N° 0064 - DG - ANEXO III - HIGIENE Y SEGURIDAD

TABLA HONORARIOS DEPTO. HIGIENE Y SEGURIDAD - MEDIOAMBIENTE

VIGENCIA A PARTIR DEL 15 DE MARZO DE 2025

GASTOS DE VIAJES

Km Recorrido	\$ 500,00
Día de viaje o fracción	\$ 120.000,00

DIAS DE TAREAS E INFORMES TECNICOS

Día de estada en el lugar	\$ 120.000,00
Día de gabinete	\$ 90.000,00
Honorario Mínimo (1 día en el lugar + 1 día de gabinete):	\$ 210.000,00

VALORES HORARIOS DE REFERENCIA

Valor referencial horario para contrataciones profesionales en tareas en el lugar	\$ 15.000,00
Valor referencial horario para contrataciones profesionales en tareas en gabinete	\$ 11.250,00

CONSULTAS AISLADAS

Con inspección	\$ 60.000,00
Sin inspección	\$ 45.000,00